

Mandamos a quatro quinquenta Cro^{no} la nota
figue, y ocello de herimonia. Toda en Pa
rada a veinte de Nobiembre de mil setecientos
cinco veinte, y seis = Sr. Juan^{to} Coronado

Di^o del Moral Cro^{no} de Camara del Reyno

= Venia la ore escribida por este mandado
con aqueles de ore Precedente, y oydor

= Sr. Antonio de Vidar = Sr. Gonzalo Ena
quez = El Marques de los Astos = Chan

ciller Maier = Sr. Joaquin Pizarro de
Oli = Refirmada = Sr. Alexander Pizarro de

Maacor = Tome Ras = Sr. Manuel Pizarro
de la Chica

Folio 63 Sr. Alonso Luñan de Alfaro Reine y el
dijo titulan de una villa como mofa

cia haze en de, que tiene por poses, y
dijo = que requiere suco con el Consejo

Real, y Refirm^{to} de ella en la Real Ca
liberia de la Ciudad de Granada sobre el im

plim^{to} de volume concesso alabrado con el
Consejo, y a su consecuencia el que tubiere

